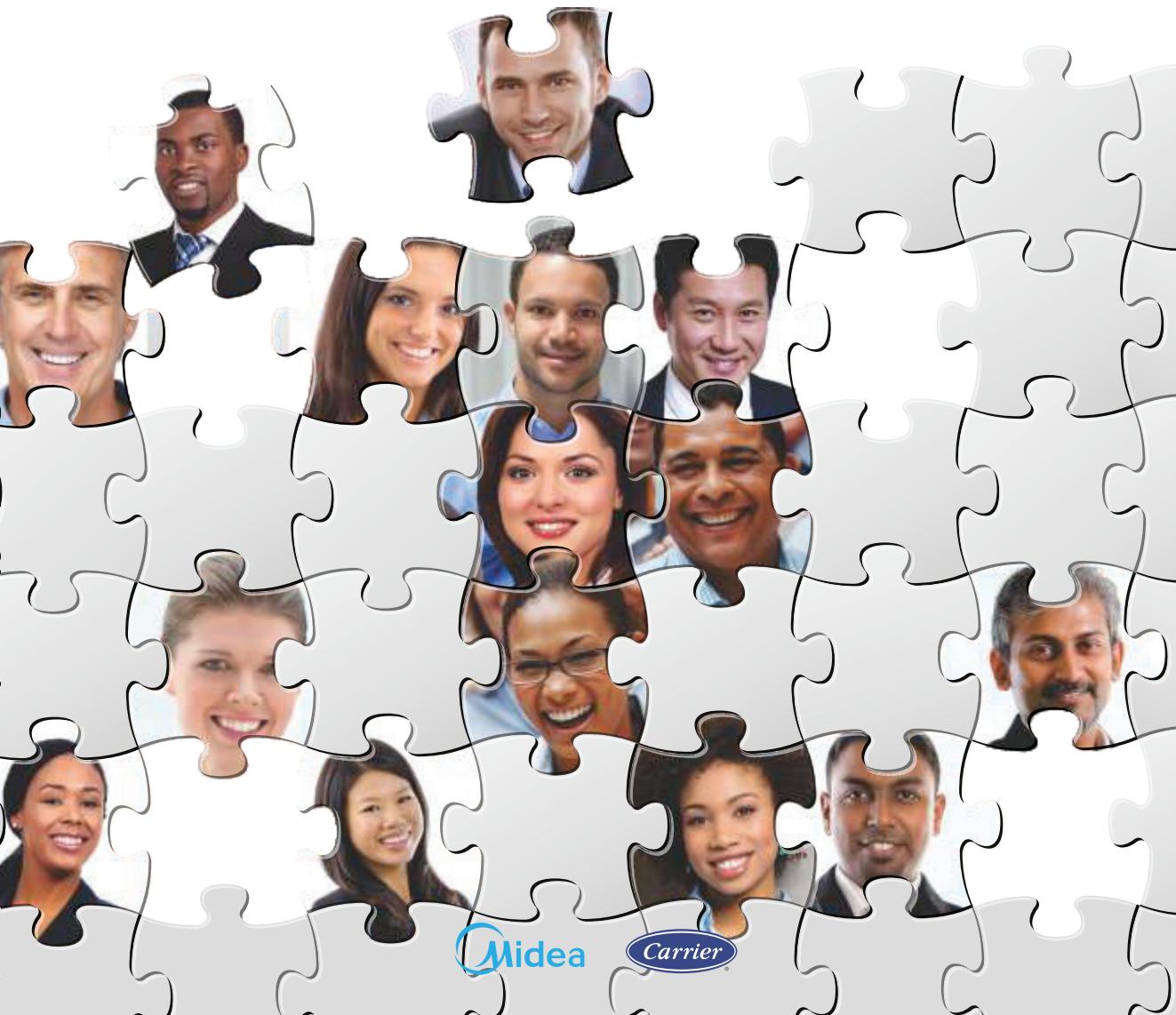


# CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

## Midea Carrier ABC JV

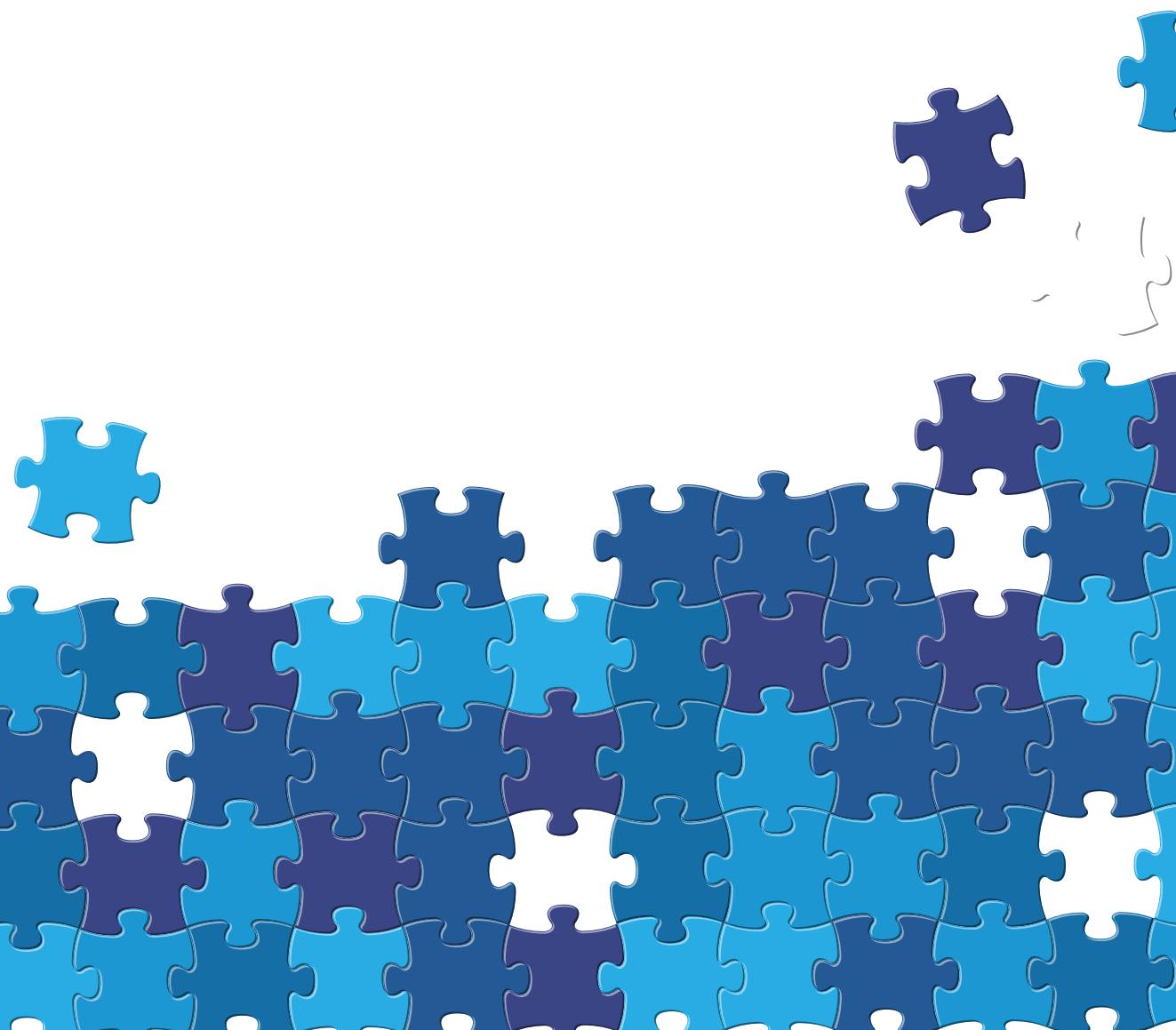
Compartiendo nuestros valores en todo el mundo



Midea

Carrier

Mensaje del Presidente:



**S**omos responsables de la forma en que nos ve el mercado. El trato que tenemos entre nosotros, cómo interactuamos con el cliente, con nuestros empleados y proveedores, con las instituciones públicas y privadas: así es como demostramos dignidad y construimos nuestra reputación. Por esta razón, la integridad ética dentro de Midea Carrier ABC JV es un principio fundamental para el éxito de la empresa en el ámbito comercial. Si trabajamos de acuerdo a este principio, podremos crear un marco orientativo que proporcione incentivo y promueva nuestro rendimiento como una conducta ejemplar dentro de nuestra Compañía. Midea Carrier ABC JV continuamente se esfuerza para integrar todos los aspectos éticos y comerciales, así como también el cumplimiento, dentro de este marco.

El objetivo de este código es servir de guía para la toma de decisiones que reflejarán adecuadamente nuestros principios fundamentales, y las prácticas que siguen estos ideales. Es nuestro deber garantizar que nuestra conducta, actitud y las decisiones que tomemos estén a la altura de los principios y valores centrales que rigen este Código.

Como accionista que está directamente relacionado con este proceso, le aconsejo leer el Código de Ética y Conducta en su totalidad, asimilar su contenido y utilizarlo como guía para sus acciones. Esta es la única manera que tenemos para garantizar el éxito de Midea Carrier ABC JV a largo plazo. Si tiene alguna duda, hágáelo con su coordinador directo. Sin embargo, lo más importante es que usted actúe de acuerdo a este código y, al enfrentarse con un conflicto de naturaleza ética, que lo notifique a la gerencia de la Compañía.

Construir la reputación de una Compañía es el trabajo de todos, y se manifiesta con cada gesto, a cada momento, dentro y fuera de las instalaciones de nuestra Compañía. Proteger la imagen pública de Midea Carrier ABC JV y de los accionistas es una responsabilidad que le corresponde a todos y cada uno de nosotros.

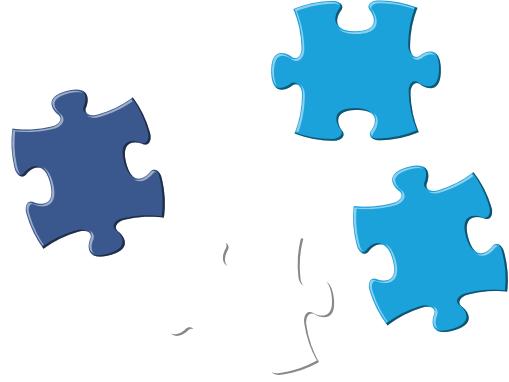
Les agradezco enormemente el continuo compromiso por el futuro de esta Compañía.

Cuento con todos ustedes.

CEO Midea Carrier ABC JV

## CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Acerca del Código de Ética y Conducta.....	05
Nuestra relación con la gente.....	06
Nuestra relación con la Compañía.....	09
Nuestra relación con el Directorio.....	15
Nuestra relación con las entidades de negocio.....	16
Nuestra relación con los clientes.....	18
Nuestra relación con la ley.....	21
Nuestra relación con la sociedad.....	27
Nuestra relación con el medio ambiente.....	29
Nuestra responsabilidad con el cumplimiento.....	30
En busca de orientación y creando conciencia.....	32



# Acerca del Código de Ética y Conducta

El Código de Ética y Conducta (el “Código”) de Midea Carrier ABC JV (la “Compañía”) es un manual de orientación para nuestras interacciones personales y comerciales cotidianas. Refleja una conducta modelo basada en los principios de Integridad, Pasión, Respeto y Disciplina que son la clave para alcanzar el rendimiento óptimo, crecimiento productivo y éxito global de nuestra Compañía. El Código establece claramente que la manera de lograr nuestros resultados es tan importante, o aún más, que los resultados en sí. Por lo tanto, nuestros empleados (cuando el Código hace referencia a los empleados, se incluye a terceros contratistas) deben, en todo momento, dirigirse con cortesía y decencia en el trato hacia colegas y terceros por igual, ya que cualquier conducta o acción inapropiada podría impactar negativamente en la imagen de nuestra Compañía.

El Código será aplicable a todas las compañías que abarca el Acuerdo de la Joint Venture Midea Carrier ABC JV. Por lo tanto, este Código será vinculante para todos los empleados, contratistas, vendedores y socios comerciales de Midea Carrier ABC JV, incluso para los altos rangos. El personal de venta y los proveedores, por igual, están sujetos a los requerimientos aplicables, dado que el cumplimiento del Código es una condición *sine qua non* para entablar relaciones comerciales con Midea Carrier ABC JV.

Cada empleado es responsable de transmitir integridad y liderazgo mediante el cumplimiento de las disposiciones del Código de Ética y Conducta, las mejores prácticas comerciales, las políticas de la Compañía y las leyes y normas aplicables. Al incluir un foco en el principio de integridad en nuestras transacciones comerciales y en el proceso de toma de decisiones, demostramos nuestro compromiso hacia una cultura comercial que promueve los estándares éticos más elevados.

La manera más sencilla de cumplir con el Código es utilizando el sentido común y

buscando orientación en los momentos de duda. Ante la incertidumbre, pregúntese los siguientes interrogantes antes de actuar:

- ¿Estoy autorizado a hacer esto?
- ¿Es esta una acción razonable para tomar?
- ¿Esta acción es legal y concuerda con el Código y demás políticas?
- ¿Me sentiría cómodo si le informara esta acción a alguien a quien respeto?
- ¿Esta acción fortalecería la reputación de Midea Carrier ABC JV como una Compañía ética?

Si la respuesta a alguna de estas preguntas es NO, o si le surgen dudas o preguntas acerca de la interpretación o utilización del Código, o alguna de las políticas, procedimiento o estándares relacionados con Midea Carrier ABC JV, le recomendamos consultar este asunto con su supervisor/director, con Recursos Humanos o con el Departamento Legal de la Compañía.

No se tomarán medidas en contra de quien haga reclamos, informe, participe o contribuya a la investigación de un supuesto caso de violación del Código, a menos que se compruebe que la declaración o la información brindada haya sido intencionalmente falsa. Midea Carrier ABC JV se compromete a preservar la confidencialidad de todos los asuntos en el máximo grado posible.

El Código entrará en vigencia a partir de junio del 2013, sujeto a frecuentes aclaraciones y actualizaciones por parte de la Compañía. El Código también estará disponible online. Para mayor información acerca de los temas incluidos en el Código, por favor sírvase comunicarse con el equipo de Recursos Humanos de su unidad comercial.

## Nuestra relación con la gente

Hacemos lo todo posible para entablar relaciones comerciales exitosas

La forma en que tratamos al otro debería basarse en la confianza mutua y la dedicación. Somos responsables de tratarnos con respeto y dignidad.



En Midea Carrier ABC JV nos enorgullece el gran compromiso personal de nuestros empleados y los excelentes logros alcanzados gracias a dicho compromiso. Pero este nivel de cooperación únicamente se puede lograr en un clima de comunicación abierta y sincera, de confianza y respeto mutuo. La manera de relacionarnos con nuestros compañeros, subordinados y gerentes debería fomentar una colaboración donde la conducta de cada individuo esté regida por el compromiso a la ética y el éxito de la Compañía. La relación que forjamos con nuestros colegas debería ser como la relación que existe entre los miembros de un equipo ganador. Los empleados que trabajan con su mente, concentrados en una serie de objetivos comunes, son la fuente para la pasión y fuerza motivadora de nuestra actividad. Para que estas relaciones dinámicas de equipo funcionen, cada persona debe cumplir con sus obligaciones y compromisos, asegurándose que los demás hagan lo mismo. Esto implica brindarle al otro, en cualquier nivel, el apoyo necesario para que éste pueda alcanzar sus objetivos. Ningún individuo o unidad comercial debería colocar sus propias prioridades por encima de las de la Compañía.

La relación entre usted y la gente con la que trabaja (y si usted es el líder, sus subordinados), debería promover la ética y el cumplimiento, como ejemplo de decoro, justicia, confiabilidad e integridad en la manera en que trabaja con otros. Y si usted es gerente, es su deber definir claramente los estándares de trabajo deseados, crear un ambiente en el que prospere el trabajo en equipo, y actuar como facilitador ayudando a su gente a alcanzar y superar los resultados.

### Promovemos la comunicación abierta y sincera

Estimule a sus colegas a pensar de manera creativa e innovadora, y si usted es líder, trate a sus subordinados individualmente, dándoles la libertad que necesitan para realizar su trabajo. Proporcione críticas constructivas acerca de cómo pueden mejorar su rendimiento y esté abierto a recibir comentarios de su parte.

Su relación con su supervisor debe basarse en el respeto mutuo y la confianza. Los empleados y los gerentes forman equipos que comparten metas y objetivos comunes. Ambos grupos deben trabajar para mantener una comunicación abierta y sincera. Siempre que sea posible, tome la iniciativa. Sea innovador a la hora de resolver problemas. Su cooperación y creatividad son fundamentales para lograr los objetivos de su unidad comercial y de la Compañía.

## Los empleados de Midea Carrier ABC JV, nuestro recurso más valioso

El compromiso de Midea Carrier ABC JV de preocuparse por su gente es fundamental en el lugar de trabajo, donde existen diferentes programas desarrollados para promover y recompensar los logros individuales y grupales.

Es el resultado de nuestro talento lo que nos permite ser exitosos y sobresalir del resto.

En cuanto a la gestión de personal, nuestro compromiso es:

- Contratar, capacitar y remunerar a todos los empleados de Midea Carrier ABC JV a partir de las habilidades que requiere el trabajo que realizan, sin discriminar por raza, religión, origen, etnicidad, color de piel, género, identidad sexual, edad, condición de ciudadano, orientación sexual, estado civil, discapacidad o cualquier otra característica protegida por la ley.
- Rechazar el trabajo infantil. El trabajo infantil implica “dar trabajo a cualquier persona por debajo de la edad mínima permitida por ley en la jurisdicción pertinente”. Sin embargo, bajo ninguna circunstancia se dará trabajo, a sabiendas, a ninguna persona debajo de la edad permitida por ley.
- Crear un ambiente de trabajo que promueva la integración y apunte a la excelencia, para atraer y conservar a los mejores trabajadores para el beneficio de nuestra Compañía.
- Facilitar la capacitación de los empleados

y crear oportunidades de desarrollo y progreso profesional para todos los empleados de Midea Carrier ABC JV.

- Realizar evaluaciones de rendimiento para proporcionarle a los empleados una crítica sincera y precisa, a fin de incentivar la participación bilateral y de tener un seguimiento de los planes de desarrollo personales.
- Reconocer y recompensar los aportes individuales y grupales que superen el alcance habitual de su labor mediante programas de incentivo, como la compensación variable del equipo de ventas y los QCC (Círculos de Control de Calidad) fomentado por el Área de Calidad de esta Compañía.
- Estar alerta para evitar y abordar casos de acoso sexual, moral o de otro tipo de empleados de Midea Carrier ABC JV por parte de cualquier persona en el lugar de trabajo o durante una negociación de la Compañía.
- Rechazar favoritismos o presuntos favoritismos en el lugar de trabajo, según las políticas y procedimientos de la Compañía.
- Respetar la privacidad de los individuos al recolectar información personal de los empleados para ser procesada, almacenada y utilizada únicamente de acuerdo a los requerimientos comerciales y en cumplimiento con las leyes de los países donde operamos.
- Esforzarse por eliminar posibles peligros dentro del lugar de trabajo y proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los empleados de Midea Carrier ABC JV, mediante el cumplimiento de

todas las leyes y normas relacionadas con la salud y la seguridad en el lugar de trabajo.

■ Contribuir a mantener un ambiente de trabajo seguro, saludable y productivo para todos los empleados y terceros contratistas de Midea Carrier ABC JV, y se prohibirá:

- La posesión, utilización, venta o distribución de drogas ilícitas u objetos que se utilicen en la preparación de dichas drogas dentro de las instalaciones de la Compañía o durante el tiempo de trabajo en la Compañía.
- El desempeño de funciones laborales bajo la influencia del alcohol.
- La posesión de cualquier tipo de arma, incluyendo pero sin limitar a armas de fuego o municiones dentro de las instalaciones de la Compañía o mientras se desarrollan actividades comerciales para Midea Carrier ABC JV. El personal de seguridad puede estar autorizado por ley a llevar armas de fuego cuando la posesión de las mismas se considere un requisito para garantizar la seguridad de los empleados de la Compañía.
- Cualquier situación relacionada con el abuso de alcohol u otras sustancias que provoquen incapacidad temporal, o la posesión de armas de fuego se comunicará de forma inmediata a la gerencia de la Compañía.



Como empleados de Midea Carrier ABC JV, nos comprometemos a cumplir con las políticas de la Compañía. Al mismo tiempo, nos esforzamos por mejorar el rendimiento de la Compañía. Reconocemos nuestra responsabilidad y la confianza depositada en nosotros, y actuamos con integridad en todas las circunstancias para honrar esta confianza. Nos oponemos a todos los conflictos de intereses, y otras situaciones que puedan afectar de forma adversa los intereses de la Compañía.

# Nuestra relación con la Compañía

## Evitar el conflicto de intereses

Los empleados deben evitar intereses personales o actividades financieras que entren en conflicto, o así parezca, con los intereses de Midea Carrier ABC JV o que influencien, o así parezca, su criterio o sus acciones al llevar a cabo sus funciones como empleados. Dichos conflictos pueden surgir de diversas situaciones. No es posible cubrir todas esas situaciones en este Código, ni será tarea fácil diferenciar la conducta apropiada de la inapropiada. Si tiene dudas acerca de alguna de estas situaciones, pregúntele a su supervisor o al Departamento de Recursos Humanos o al Departamento Legal de su unidad comercial antes de tomar cualquier medida. Las siguientes pautas se aplican a situaciones comunes en donde hay conflicto de intereses:

## Relaciones con proveedores, vendedores, clientes y otros socios comerciales

Todo empleado que posea o adquiera, directa o indirectamente, un interés en cualquier asunto relacionado con la obtención de bienes o servicios, o que compita con la Compañía, distribución de ventas con vendedores u otros socios comerciales, está obligado a declarar detalladamente dicho interés o relación. En dichas circunstancias, puede surgir un conflicto si dicho empleado está en posición de influenciar decisiones con respecto a una transacción de la Compañía que involucre a un socio comercial, si su otro interés o relación sea tal que pueda cuestionar su capacidad de tomar decisiones imparciales en el mejor interés de la Compañía. Antes de realizar inversiones, debe informar al Departamento de RH o al Departamento Legal, así como también a su gerente y obtener una aprobación escrita.

## Inversiones

No realice ninguna inversión que pueda influenciar sus decisiones comerciales. La política de la Compañía les prohíbe a los empleados de Midea Carrier ABC JV poseer acciones de compañías de la competencia o compañías que desarrollen la misma actividad comercial que Midea Carrier ABC JV, Midea y/o Carrier. Esta prohibición no aplica a cantidades mínimas de acciones (generalmente menos del 1%) en compañías públicas, siempre y cuando el monto invertido no sea tan significativo que pueda crear un conflicto de intereses. Si usted realizó inversiones posiblemente prohibidas antes de unirse a Midea Carrier ABC JV, por favor

infórmelo inmediatamente al Departamento de RH o al Departamento Legal.

## Familia

Notifique a su supervisor y obtenga la aprobación de su director y del Departamento Legal antes de iniciar negociaciones en nombre de Midea Carrier ABC JV con cualquier compañía en que usted, un miembro de su familia o un amigo tenga un interés que se pueda ver beneficiado de alguna manera por sus acciones o las de ellos.

## Trabajos paralelos

No trabaje para una compañía de la competencia mientras trabaja para Midea Carrier ABC JV. No realice ningún tipo de trabajo ni brinde asistencia a terceros que pueda afectar de manera adversa las decisiones comerciales de Midea Carrier ABC JV. No utilice el tiempo, instalaciones ni materiales de la Compañía para realizar “trabajos paralelos” que no estén relacionados a su trabajo en Midea Carrier ABC JV, sin la previa autorización de su supervisor directo.

## Relaciones personales

A pesar de que la Compañía reconoce y respeta el derecho de sus empleados a asociarse libremente con sus colegas, deberíamos, de todos modos, usar el sentido común para garantizar que ninguna relación con nuestros colegas impacte de forma negativa en el rendimiento de las funciones laborales, en la productividad, en nuestra capacidad de supervisar a terceros y en el ambiente laboral.

Todo comportamiento dentro del lugar de trabajo que surja de una relación personal entre empleados puede considerarse

inapropiada si dicha conducta generara un ambiente laboral desagradable para otros colegas. Queda prohibido mostrar favoritismo hacia alguien o tomar decisiones comerciales basándose en las emociones, lealtad o amistad en lugar de hacerlo en base a los mejores intereses de la Compañía. Los trabajadores deben manejarse con discreción, sentido común y respeto al entablar relaciones personales con un colega.

Sea consciente de que cualquier miembro de su familia que ocupe un cargo en la Compañía podría generar un conflicto de intereses. Si se diera una situación así, asesórese con su supervisor o con el Departamento Legal de su unidad comercial.

## Participación en el Directorio de otras organizaciones

Antes de unirse al Directorio, o un grupo similar, en cualquier otra compañía o agencia gubernamental, deberá obtener la aprobación del Presidente y del Director del Departamento Legal de la Compañía. La participación en el Directorio de una organización sin fines de lucro relacionada con la actividad comercial de la Compañía requiere la autorización previa del Presidente de la Compañía y del Director del Departamento Legal.

## Protección de información confidencial y privada de la Compañía

Los secretos comerciales de Midea Carrier ABC JV, la información confidencial y privada, y la mayor parte de los datos internos de la Compañía son bienes valiosos. La protección de estos bienes, incluso su confidencialidad, desempeña un

papel fundamental en nuestro crecimiento continuo y en nuestra capacidad de competir. Los secretos comerciales son información relacionada con la actividad de Midea Carrier ABC JV y/o Midea y/o Carrier que no es de público conocimiento y no debería ser divulgada fuera de la Compañía. Además, existe otro tipo de información confidencial de la Compañía, como los datos técnicos, que deben ser protegidos de la misma manera.

Los secretos comerciales y la información confidencial de Midea y/o Carrier y/o Midea Carrier ABC JV incluyen, pero no se limitan a, la propiedad intelectual, fórmulas, conceptos, dispositivos o cualquier otra información utilizada en nuestra actividad comercial, que le dan a la Compañía una ventaja competitiva en relación a nuestra competencia (“Secretos Comerciales de Midea Carrier” o “Secretos Comerciales”). Los Secretos Comerciales y demás información confidencial no son de naturaleza técnica exclusivamente. Pueden incluir información sobre investigaciones comerciales, proyectos de nuevos productos, metas estratégicas, información financiera, estrategias de precios no divulgadas, listas de vendedores, clientes y empleados, e información acerca de requisitos, preferencias, rasgos y proyectos comerciales de los clientes. Si bien esta lista no pretende ser exhaustiva, sugiere la gran variedad de información que debe ser protegida.

Su deber en relación a los Secretos Comerciales de Midea Carrier ABC JV y demás información confidencial es:

- No divulgar información confidencial de la Compañía a otros empleados de Midea Carrier ABC JV salvo que tengan una “necesidad” justificada de saber o utilizar dicha información;
- No divulgar información confidencial de la Compañía a personas que no pertenezcan a Midea Carrier ABC JV sin antes obtener la debida autorización;
- No utilizar información confidencial de la Compañía para beneficio propio.

Incluso si usted debiera dejar la Compañía, su deber de proteger los Secretos Comerciales y la información confidencial de Midea Carrier seguirá vigente hasta que dicha información sea de conocimiento público o hasta que Midea y/o Carrier y Midea Carrier ABC JV ya no la considere un Secreto Comercial o información confidencial de la Compañía.

Uno también debe tener en cuenta que la correspondencia, documentos impresos, información almacenada electrónicamente, documentos o registros de todo tipo, conocimiento comercial específico, procedimientos, métodos especiales de producción, confidenciales o no, de Midea Carrier ABC JV son propiedad de la Compañía y deben permanecer dentro de ella. Evidentemente, las habilidades personales, adquiridas o desarrolladas durante el desempeño de sus funciones laborales, son de propiedad personal. Si no está seguro si cierta información es de naturaleza confidencial o pertenece a un Secreto Comercial de Midea Carrier, debe comunicarse con el Departamento Legal para recibir asesoramiento.

## Información solicitada por la prensa

A veces la prensa o el público solicita información acerca del aspecto financiero de Midea Carrier ABC JV. Ese tipo de solicitudes debe dirigirse al Presidente de Midea Carrier ABC JV, quien designará a un funcionario de la Compañía que se encargará de los comunicados de prensa. La solicitud de información u otro tipo de comunicación de la Comisión de Bolsa y Valores de Brasil, Bolsa de Valores de Nueva York u otras entidades y autoridades reguladoras mundiales similares deben dirigirse al Director del Departamento Legal. Nadie más está autorizado a responder de forma directa estas solicitudes de información ya que una respuesta inadecuada o inexacta, o una negación a responder, podrían resultar en publicidad negativa, o bien generar un impacto adverso en la legitimidad y/o imagen pública de la Compañía.

Esta política no se aplica a solicitudes de información financiera de conocimiento público, como por ejemplo los Informes Trimestrales y Anuales, o las actividades publicitarias y promocionales de la Compañía.

Las solicitudes de entrevistas con cualquier funcionario de Midea Carrier ABC JV relacionadas con la Compañía o su actividad comercial y/o la publicación de un comunicado de prensa y/o cualquier declaración deberán ser revisadas y aprobadas por el Director de Marketing y el Director de Operaciones.

## Informes y registros confiables

El estado financiero de la Compañía y los resultados de sus operaciones se deben informar de acuerdo a los requerimientos legales y a los principios de contabilidad

generalmente aceptados. La política y los requerimientos legales de la Compañía establecen que Midea Carrier ABC JV debe llevar los libros contables, registros y cuentas de manera que reflejen de forma verdadera y precisa la naturaleza de nuestras transacciones comerciales y el estado de los activos de la Compañía.

La integridad de los registros contables y financieros de la Compañía se basa en la precisión y minuciosidad de la información básica que respalda las entradas del libro contable. Toda persona que participe en la preparación, procesamiento y registro de la información es responsable de su integridad. Todos los registros financieros deben reflejar con exactitud lo que se describe en la información de respaldo. No deberá haber ningún tipo de omisión de parte de la gerencia, auditores internos, o auditores independientes contratados por Midea Carrier ABC JV.

No se deberá aprobar ni realizar ningún pago en nombre de la Compañía con el propósito o la percepción de que una parte de dicho pago se utilizará para cualquier otro fin que no sea el descripto en la documentación complementaria del pago. No se podrán realizar entradas falsas en ningún libro o registro contable de la Compañía por ninguna razón, ni tampoco se separará, adquirirá o conservará ningún fondo, bien o cuenta en nombre de la Compañía, a menos que dicho fondo, bien o cuenta sea debidamente registro en los libros y registros de la Compañía. Ningún fondo o bien de la Compañía se utilizará con fines ilícitos o indecentes. Los directores y otros funcionarios responsables de la preparación de los estados financieros deben garantizar que cumplirán con todas las políticas financieras de la Compañía. Todos los

ingresos y gastos de la Compañía deberán verse reflejados en los libros con exactitud.

## La protección de los bienes de Midea Carrier ABC JV

Los bienes, instalaciones y servicios de la Compañía se deben utilizar solo para fines legales, apropiados y autorizados. Es nuestro deber proteger a la Compañía de apropiación indebida y robo de bienes o servicios. El equipo, sistemas, instalaciones, suministros y tarjetas de crédito de Midea Carrier ABC JV se deben utilizar para llevar a cabo los asuntos de la Compañía o para fines autorizados por la gerencia. Cada empleado es responsable de cuidar los bienes de la Compañía que le fueron encomendados, y debe esforzarse por proteger los activos de la Compañía en su conjunto. Los empleados deben estar atentos ante cualquier situación o incidente que lleve a la pérdida, uso inadecuado o daño de los bienes de la Compañía, y comunicarlo de inmediato a su superior directo.

Solo unos pocos empleados de alto rango están autorizados a realizar compromisos que afecten los activos de la Compañía. Usted no puede realizar compromisos que afecten los activos de la Compañía, salvo si está totalmente autorizado a hacerlo. Si tiene alguna duda acerca de los alcances de sus facultades o de otros en cuanto al nivel de compromiso que usted o la otra persona puede alcanzar en nombre de la Compañía, contáctese con el Director Financiero de su unidad comercial o con el Director del Departamento Legal.

## Uso responsable de los recursos tecnológicos

Todos debemos utilizar los recursos

tecnológicos de Midea Carrier ABC JV de manera responsable y de acuerdo a las políticas de la Compañía, incluso aquellas políticas directamente relacionadas con la tecnología, protección de datos, información confidencial y derechos de propiedad intelectual. Los recursos tecnológicos de Midea Carrier incluyen todos los sistemas informáticos propios o rentados de Midea Carrier, independientemente de la ubicación física, incluyendo, pero sin limitación a las computadoras personales, dispositivos portátiles, servidores de red, acceso a Internet, intranet de Midea Carrier y dispositivos de acceso a correos electrónicos. Toda la información comunicada mediante correo de voz y otros sistemas de voz, equipo de fax, teléfono, agenda electrónica (por ejemplo, BlackBerry), mensajería instantánea e información obtenida o transmitida y/o comunicada a través de Internet o la intranet de Midea Carrier también se considera parte de los Recursos Tecnológicos de la Compañía.

Todos los recursos tecnológicos son propiedad de Midea Carrier ABC JV, incluso aquella información creada, almacenada o transmitida mediante los Recursos Tecnológicos de la Compañía. La única información que no se considera propiedad de la Compañía es aquella obtenida durante el uso personal y limitado de los Recursos Tecnológicos de Midea Carrier ABC JV con la debida autorización de la Compañía, o aquella información que se considera pública de acuerdo a las leyes y normas aplicables.

Los Recursos Tecnológicos de Midea Carrier ABC JV se deben utilizar únicamente para los fines comerciales de la Compañía, salvo los casos en que la Compañía autorizó la utilización personal y limitada de dichos recursos.

## Los siguientes usos de los Recursos Tecnológicos están prohibidos:

- Mensajes de acoso, discriminación, difamación, fraude o amenaza, incluso mensajes ofensivos contra la raza, género, edad, orientación sexual, religión, ideales políticos, nacionalidad, incapacidad física, etnicidad, identidad sexual o cualquier otra característica protegida bajo la ley aplicable.
- Enviar, acceder, almacenar o comunicar asuntos ofensivos u obscenos en cualquier formato.
- Distribución no autorizada de la información confidencial/privada de la Compañía o de los Secretos Comerciales de Midea Carrier.
- Provocar o permitir violaciones de la seguridad o la interrupción de la comunicación en red, y/o la divulgación no autorizada de contraseñas a terceros.
- Violación de cualquier derecho de una persona o de la Compañía, protegido por las leyes de propiedad intelectual, como por ejemplo, marcas registradas, secretos comerciales, patentes y otros derechos bajo leyes o normas similares.
- Violación de los derechos de privacidad de cualquier persona conforme a la ley aplicable.
- Solicitar donaciones en nombre de cualquier organización, empresa o causa externa que no esté relacionada con la actividad comercial de Midea Carrier ABC JV incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier organización o causa comercial, religiosa o política.

Salvo en los casos restringidos por la ley aplicable, Midea Carrier ABC JV se reserva el derecho de monitorear los equipos, sistemas y actividades en la red, incluyendo, pero sin limitarse a, correo electrónico, correo de voz, uso de Internet y cualquier información almacenada bajo las circunstancias adecuadas y según las leyes aplicables. Además, a fin de cumplir con los requerimientos comerciales, legales, regulatorios, de mantenimiento y de seguridad de las operaciones, el personal autorizado y los terceros proveedores de servicio tienen acceso limitado a la información almacenada en los Recursos Tecnológicos de Midea Carrier ABC JV hasta el grado máximo que permita la ley. Midea Carrier ABC JV se reserva el derecho de limitar el acceso de cualquier usuario a los Recursos Tecnológicos en todo momento, con o sin notificación previa.



Tenemos la suerte de contar con un grupo de personas experimentadas en el Directorio, para proporcionar dirección y liderazgo para el éxito continuado de nuestro negocio. El Directorio está formado por ejecutivos calificados tanto de Midea como de Carrier.

## Nuestra relación con el Directorio.

Los principales directores se reúnen periódicamente bajo el concepto de Comisión Ejecutiva, dirigidos por el Presidente del Directorio y el Director ejecutivo de Midea ABC JV para analizar asuntos comerciales. Ellos garantizan el posicionamiento estratégico de la Compañía con las pautas establecidas por el Directorio, desarrollando políticas y asumiendo la divulgación de asuntos relevantes a personas y equipos.





Cada uno de nosotros es responsable de la imagen que transmite a los proveedores y clientes. Es de suma importancia que mantengamos nuestra reputación mediante la honestidad e imparcialidad con la que negociamos con estos grupos.

## Nuestra relación con las entidades de negocio

### Ética y la relación con el proveedor/cliente

Nuestro objetivo es garantizar fuentes de abastecimiento continuas y confiables. Es fundamental llevar a cabo negociaciones honestas con los clientes y proveedores a fin de forjar una relación sólida y duradera con ellos. Como consecuencia, consideramos a nuestros proveedores como socios y esperamos que nuestra relación comercial les signifique una ganancia razonable. Consideramos a todos nuestros posibles proveedores de una manera justa y constante, y tomamos nuestras decisiones en base a criterios objetivos, como lo son el precio y la calidad, así como también la confiabilidad e integridad del proveedor. Dar o recibir sobornos o pagos de cualquier tipo como medio para asegurar una relación comercial queda terminantemente prohibido.

No favorecemos a ningún cliente en perjuicio de otro. No favorecemos ciertos clientes con concesiones promocionales, apoyo de marketing o similar. Tratamos a cada cliente con el mismo criterio comercial. Las negociaciones con clientes y proveedores se analizan en una sección aparte de este Código, en donde se aborda nuestra responsabilidad de cumplir con las leyes de antisoborno, de defensa de la competencia y de antimonopolio.

El Código de Ética de Midea Carrier ABC JV, que incluye pero no se limita a la responsabilidad de cumplir con las leyes de antisoborno, de defensa de la competencia y de antimonopolio, está disponible para proveedores y vendedores por igual, y se les informa acerca del requerimiento de cumplir con el Código a lo largo de toda la relación comercial con nosotros. El incumplimiento de este Código resultará en la rescisión de la relación comercial con Midea Carrier ABC JV.

### Respeto a la propiedad intelectual e información confidencial de terceros

Midea Carrier ABC JV no infringirá intencionalmente los derechos de propiedad intelectual de terceros. Respetamos toda la propiedad intelectual e información confidencial de terceros. Este aspecto es especialmente importante si usted posee propiedad intelectual e información confidencial de un

empleador anterior. Si tiene alguna duda con respecto a este tema, comuníquese con el Departamento Legal de la Compañía.

Si alguien ajeno a la Compañía se le acerca para ofrecerle un invento o descubrimiento, es de suma importancia que usted proteja a la Compañía de futuras acusaciones de violación a los derechos de propiedad intelectual o reclamos por daños y perjuicios, en especial en aquellos casos en que, por nuestro propio esfuerzo, uno de nuestros especialistas haya desarrollado previamente el mismo invento o descubrimiento, que nos gustaría emplear en alguno de los productos de la Compañía. No permita que ningún desconocido le revele detalle alguno acerca de su invención o descubrimiento.

## Nuestra relación con los clientes

Establecemos los estándares más altos para nuestros productos

Nuestra reputación se creó en base a la calidad y seguridad de nuestros productos. Nuestro compromiso de calidad y seguridad es esencial para el crecimiento y éxito continuo de nuestra Compañía.

Trabajamos duro para asegurarnos de que los clientes puedan depender de los productos de Midea Carrier ABC JV por su fiabilidad, calidad y rendimiento superiores. Además de servir a millones de personas en los mercados donde vendemos nuestros productos, debemos esforzarnos constantemente para fabricar nuestros productos de la manera más eficiente posible para que sean accesibles a la creciente demanda de los consumidores.

Los productos que Midea Carrier ABC JV vende no sólo deben cumplir con los estándares de seguridad establecidos por ley sino también nuestros propios estándares, y la salud y bienestar de nuestros clientes son nuestro mayor interés. Como empleado de Midea Carrier ABC JV, es su deber informar inmediatamente al jefe de su unidad comercial sobre cualquier problema que usted considere que esté relacionado con la calidad y/o seguridad del producto.

### Receptividad de los clientes

Debido a que nuestra línea de negocios es proveer al cliente final, nuestro éxito depende de la satisfacción, confianza y buena voluntad de nuestros clientes. Podemos alcanzar nuestras metas de manera más eficiente y satisfacer las necesidades de nuestros clientes siguiendo un programa de comunicación con el cliente que sea acorde, claro y sensato.

Reconocemos la importancia de anticiparse a las necesidades de los clientes y ser receptivos con los clientes respecto de nuestros productos. Consideramos que las opiniones, preocupaciones y dudas de los clientes acerca de nuestros productos son una importante fuente de información. Las necesidades de los clientes siempre cambian, por eso debemos estar atentos a los productos que la gente quiere y ser creativos para satisfacer estas necesidades cambiantes.

Cuando un cliente no está satisfecho con un producto, abordamos el asunto inmediatamente con cortesía y claridad y hacemos todo lo posible para mantener o recuperar la buena voluntad del cliente y que continúen haciendo

negocios con nosotros.

## Nuestra publicidad es precisa

La publicidad debe ser creativa y competitiva pero también debe ser honesta y cumplir con la ley. Nuestra publicidad debe evitar crear un estereotipo de persona en base a factores como la raza, religión, nacionalidad, etnias, color de la piel, género, identidad sexual, edad, ciudadanía, tendencia sexual, estado civil, discapacidad y cualquier otra característica protegida por la ley. La publicidad no es simplemente la imagen del producto; la publicidad correcta puede crear nuestra reputación en función de confianza y credibilidad, mientras que la incorrecta puede dañarla.

Además, tenemos mucho cuidado al seleccionar el medio de comunicación por el cual será transmitido nuestro mensaje al público. No permitimos que nuestros mensajes contengan elementos extensos e innecesarios de violencia o sexo, o elementos antisociales que pudieran afectar negativamente la reputación o los productos de nuestra Compañía.

Tenemos en cuenta el principio de imparcialidad cuando decidimos acerca de nuestro mensaje, los nombres de las marcas y los conceptos, para que nuestros productos tengan éxito en virtud de su propia calidad intrínseca y también por nuestra reputación, no imitando o sacando ventaja de la reputación de la competencia. La imparcialidad requiere:

- Cumplimiento riguroso de los requisitos legales sobre la protección de la marca y la competencia justa;
- No copiar nombres de marcas reconocidas, eslóganes, ideas publicitarias y gráficos utilizados por compañías multinacionales y competidores regionales fuera de su propia locación.

## Respeto por la privacidad del cliente

Respetamos el derecho a la privacidad de nuestros clientes. Midea Carrier ABC JV recopila, procesa, utiliza y mantiene la información del cliente de acuerdo con las leyes aplicables, incluso las leyes que abarcan la recopilación y uso de la información personal de menores y hacemos un gran esfuerzo para proteger dicha información.

Cuando los clientes interactúan con Midea Carrier ABC JV (por ejemplo, cuando preguntan acerca de los datos de un producto o cuando participan en concursos patrocinados por la Compañía), los clientes le proporcionarán a la Compañía información personal como el nombre, el domicilio y el correo electrónico. Utilizamos esta información solo para el propósito para el que fueron suministrados, excepto si el cliente lo autoriza, y de ser necesario, para tener actualizados

los datos del cliente o para cumplir con la ley.

Nuestra política es no compartir la información personal de nuestros clientes a menos que se requiera para proporcionar servicios a las necesidades de nuestros clientes o para continuar cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables.

Las leyes de privacidad del cliente se desarrollan y cambian constantemente. Tratamos de llevar un seguimiento de las leyes y normas de privacidad que se modifican para poder crear políticas conformes a la privacidad específicas y adecuadas.

Cumplimos con todas las leyes que se aplican a la actividad comercial de Midea Carrier ABC JV. De hecho, nuestra política es ir un paso delante de lo que la ley ordena y actuar de acuerdo al espíritu de la ley. Para cualquier práctica ilegal, se requiere informar cualquier actividad que involucre o pueda llegar a involucrar a la Compañía. Por lo tanto, todos deben consultar el Departamento Legal para esclarecer las dudas que tengan. En especial, en los siguientes aspectos:



## Nuestra relación con la ley

### Cumplimiento de la Ley Antimonopolio

Midea Carrier ABC JV garantizará que todos los empleados cumplirán con las leyes de competencia (también conocidas como leyes de antimonopolio) de todos los países, estados y ubicaciones donde Midea Carrier ABC JV opere comercialmente. El propósito de las leyes de competencia es proteger el proceso competitivo para el beneficio de los consumidores. Las leyes de competencia garantizan que las empresas se comprometerán en realizar negocios competitivos a través de precios bajos, productos innovadores y mejores servicios, sin interferir en las fuerzas del mercado de oferta y demanda. Estas leyes también protegen a las empresas de prácticas abusivas y/o injustas por parte de empresas dominantes, proporcionando condiciones para que todos puedan competir de manera abierta y justa. Midea Carrier ABC JV apoya estos objetivos de las leyes de competencia. Estamos convencidos de nuestra Compañía alcanza un mejor rendimiento en un mercado competitivo.

Prácticamente todos los países han adoptado las leyes de competencia. Es su responsabilidad comprender las leyes de cada país en donde hacen negocios y buscar asesoramiento del Departamento Legal si es necesario. Debe estrictamente atenerse a las leyes de competencia y regulaciones, como también al espíritu de las leyes aplicables.

Las leyes de competencia prohíben a nivel mundial celebrar acuerdos entre competidores potenciales o existentes que puedan dañar la competitividad. La clave para el cumplimiento es la independencia. Midea Carrier ABC JV debe ser independiente al llevar a cabo sus funciones comerciales: fijación de precios, descuentos, promociones y ventas/ términos de compra; selección de clientes, distribuidores y proveedores y la elección de productos que serán fabricados y el monto que será vendido. Debemos tener en cuenta que un acuerdo ilegal no tiene que ser un documento formal escrito. Puede ser un acuerdo oral o implícito celebrado en el transcurso de una negociación, o en el formato de comentarios insertados en documentos. Un

acuerdo no debe estar satisfactoriamente implementado para que se lo considere ilegal.

Las leyes de competencia también imponen algunas restricciones en lo que concierne la relación de cliente y distribuidor. En la mayoría de los países, cualquier intento de privar a los clientes o distribuidores de la libertad de fijar precios, términos y condiciones de venta o cualquier intento de establecer limitaciones inapropiadas en relación al derecho de operar de manera independiente, constituye una violación de las leyes de competencia.

Las consecuencias que pueden sufrir tanto Midea Carrier ABC JV como los empleados si no cumplen con las leyes de competencia, son extremadamente severas. La violación de algunas leyes de competencia puede traer aparejado el pago de multas o consecuencias legales severas para las personas involucradas y la Compañía.

Siempre que tenga alguna duda acerca de las leyes de defensa de la competencia, debe consultar con el Departamento Legal para recibir asesoramiento.

## Cumplimiento de las leyes y regulaciones de valores

Ocasionalmente, Usted puede tener en su poder información interna confidencial acerca de Midea Carrier ABC JV o de otras compañías cuyas acciones cotizan en bolsa con las que la Compañía hace negocios o se encuentra

en medio de negociaciones -es decir, información que aún no es de dominio público- como por ejemplo el monto del ingreso provisional, posibles adquisiciones o desinversión, planes de marketing o la introducción de nuevos productos.

Como regla general, la información se considera que es privada hasta que se divulga públicamente, es decir, se divulga la información al público y lleva cierto tiempo hasta que los mercados de valores asimilan la información. Si esta información interna confidencial es “relevante” -la información que tomaría en cuenta un inversor precavido al tomar una decisión sobre invertir su capital- entonces, de acuerdo con las leyes del mercado de valores y la política de la Compañía, usted:

- No debe negociar, para su propio beneficio o el de un tercero, acciones o valores de Midea Carrier ABC JV o de cualquier otra Compañía que esté relacionada con dicha información interna confidencial.
- No debe fomentar o inducir a un tercero a comprar o vender acciones u otros valores basándose en la información confidencial de esas empresas.
- No debe revelar información confidencial a terceros fuera de Midea Carrier ABC JV.

Los empleados de Midea Carrier ABC JV con acceso a información interna confidencial sobre cualquier otra Compañía antes de que dicha

información sea divulgada públicamente o durante el periodo inicial luego de revelarla, no deben negociar acciones o valores de dichas compañías.

Si usted no está seguro si cierta información ha sido revelada públicamente o no, debe consultar al Departamento Legal y abstenerse de negociar acciones/ valores de la Compañía afectada o de divulgar información hasta que se le notifique que dicha información no es importante o ha sido divulgada y asimilada por el público.

## Control interno

La política de Midea Carrier ABC JV es mantener sistemas de control interno efectivo para garantizar el cumplimiento de las leyes y las políticas corporativas, para proteger y evitar el uso ilícito de los bienes de la Compañía y para garantizar la autorización apropiada para las transacciones de la Compañía y otras actividades corporativas. La Compañía prepara informes independientes que cumplen con los requisitos legales y comerciales internacionales, incluso los estados contables que presentan fielmente la posición financiera de la Compañía. Se espera que los empleados lleven registros internos precisos y completos de todas las actividades comerciales de la Compañía y se encarguen de la autorización y documentación de las transacciones y compromisos con los socios comerciales.

La política de la Compañía es divulgar

información importante sobre sus actividades comerciales de acuerdo con las leyes de valores y las pautas del mercado de valores vigentes, con el objetivo de promover un mercado fluido para sus valores cotizados en bolsa.

## Cumplimiento de las regulación de la retención de datos de la Compañía

Cumplimos con todas las leyes y regulaciones en relación a la retención de archivos de la Compañía (incluso los documentos físicos y los datos electrónicos). La política de la Compañía sobre la retención de datos establece reglas y procedimientos sobre la retención de archivos.

Al recibir una orden judicial, una notificación legal, aviso sobre un litigio o una amenaza de investigación gubernamental, comuníquese con el Departamento Legal inmediatamente. En este caso, usted debe conservar todos los registros que puedan estar relacionados con la orden judicial o notificación legal, sean o no importantes para el litigio o sean pertinentes a la investigación. No destruya o modifique estos archivos, ya que la destrucción inapropiada de los registros de la Compañía puede causar graves consecuencias -incluso sanciones civiles y penales- para la Compañía y el empleado en sí. Si usted no está seguro si ese archivo está relacionado o no con la orden judicial, la investigación, el litigio o la notificación legal, remítase al Departamento Legal para aclarar su

duda antes de eliminar el archivo en cuestión.

### **Sin donaciones a campañas políticas**

No se utilizarán los fondos o bienes de la Compañía para pagar a cualquier partido político o a un candidato para un cargo político en el gobierno federal, estatal o local. Una donación política comprende donaciones directas (es decir, dinero) y “donaciones en especie”. Una donación en especie comprende la compra de entradas para eventos para recaudar fondos, contribución de productos, trabajo voluntario por parte de los empleados de Midea Carrier ABC JV durante el horario laboral y la utilización de las instalaciones de Midea Carrier ABC JV para eventos para recaudar fondos o para propósitos políticos. Si tiene dudas sobre las donaciones en especie, contáctese con el Departamento Legal.

Los empleados de Midea Carrier ABC JV son libres de realizar donaciones personales a candidatos o partidos políticos que ellos elijan. La donación personal es exclusiva responsabilidad de la persona que realiza la donación. Midea Carrier no asume la responsabilidad respecto a las donaciones personales. No debe realizarse una donación personal con el intento de ayudar a Midea Carrier ABC JV o a ninguna de sus compañías afiliadas para obtener o mantener una relación comercial.

### **Antisoborno y corrupción**

La oferta, pago, solicitud o aceptación directa o indirecta de sobornos o cualquier facilidad de pago similar es inaceptable, por consiguiente, preste atención a los siguientes puntos:

**No ofrecemos y no recibimos beneficios inapropiados**

Para nosotros, es inaceptable dar o recibir regalos, pagos u otros beneficios para influenciar una decisión comercial. Cualquiera que quiera dar o recibir regalos, pagos u otro beneficio que es mucho más que un valor simbólico (US\$ 100), debe tener una aprobación previa del Director de Recursos Humanos y/ o del Director del Departamento Legal y una aprobación de acuerdo a la Matriz de Aprobación de la Compañía. También, tenga en cuenta que sólo puede recibir un regalo con valor simbólico por parte de una fuente en especial una vez al año, para no exceder el valor estipulado arriba. Si rechazar un regalo comercial que excede un poco el valor simbólico es incómodo para la Compañía, debe notificar al Departamento Legal sobre la aceptación del regalo.

Los asesores jurídicos lo ayudarán a determinar un destino adecuado para el regalo. Además, no prepare o acepte un regalo, pago o cualquier otro beneficio de valor significativo en nombre de algún miembro familiar cercano con quien la Compañía tiene una relación comercial o le gustaría entablar una relación comercial. Siga esta regla: nunca

acepte un regalo o servicio comercial si lo va a poner en un compromiso o si a otros le da la impresión de que lo comprometería. Esto no incluye las comidas de negocios que son ocasionales, que pueden ser recíprocas, o regalos comerciales de hasta US\$ 100.

### Sin beneficio para los funcionarios gubernamentales

Debe saber que existen normas especiales que establecen una conducta apropiada al negociar con el gobierno federal, estatal o local, como también con gobiernos internacionales. Estas normas difieren de las normas de negociación con organizaciones no gubernamentales. No debe intentar influenciar la decisión de funcionarios gubernamentales o realizar una transacción basada en una promesa de un regalo comercial u otro beneficio o por medio de cualquier tipo de incentivo ilegal. Por lo tanto, es muy importante que usted no haga regalos o participe en ningún evento u ofrezca cualquier otro objeto de valor a un funcionario gubernamental excepto si tiene la aprobación previa del Departamento Legal.

Además, cierta legislación en algunas jurisdicciones puede solicitar a la Compañía y/o a los empleados registrarse e ingresar como miembros de un lobby si se comunican con un funcionario gubernamental con el propósito de influir en la legislación o cualquier otra acción oficial. Si usted está involucrado en alguna de estas

actividades, debe notificarlo al Departamento Legal.

La política de la Compañía sobre la corrupción prohíbe a los empleados o sus agentes ofrecer o entregar dinero u objetos de valor -en efectivo o en especie, directa o indirectamente, por medio de un tercero- a cualquier funcionario extranjero (funcionario gubernamental extranjero, partido político extranjero o el titular del cargo o candidato a un cargo político extranjero) para inducir a dicho funcionario a que influya en cualquier acto o decisión gubernamental o ayudar a la Compañía a asegurar o mantener sus negocios.

Para garantizar el cumplimiento de esta política, la Compañía no pagará u ofrecerá nada de valor asociado con las actividades comerciales de la Compañía a funcionarios gubernamentales extranjeros, directa o indirectamente, excepto que el Departamento Legal lo autorice de manera lícita bajo las leyes del país y otras importantes aplicables.

Siempre sea claro y honesto en todas las transacciones y comunicaciones con funcionarios gubernamentales. Cualquier declaración o garantía falsa hacia los funcionarios gubernamentales (de forma oral o escrita) y, en especial, cualquier declaración o garantía falsa hecha bajo juramento, puede exponer a la Compañía y a sus empleados a sanciones importantes.

## Cumplimiento de las normas/regulaciones del comercio internacional

En transacciones comerciales nacionales e internacionales, la Compañía cumple con todas las leyes de importación y exportación aplicables. Estas leyes imponen limitaciones en el tipo de productos que pueden importarse. Los empleados de Midea Carrier ABC JV deben llevar a cabo las operaciones de la Compañía en total conformidad con las leyes de los países en donde la Compañía opera. Sin embargo, siempre es bueno verificar si hay un conflicto entre las leyes de dos países o con la política de la Compañía. En caso de que lo hubiera, debe notificar al Director del Departamento Legal.

# Nuestra relación con la sociedad

## Donaciones locales y trabajo voluntario

La Compañía se esfuerza para ser un miembro de la sociedad y contribuir a la comunidad global. Nos consideramos ciudadanos de cada país en donde operamos y como ciudadanos tenemos una responsabilidad cívica de mantener la salud, educación y bienestar de nuestras comunidades.

Nuestro objetivo en todo el mundo es participar en proyectos para fomentar el desarrollo y bienestar de la comunidad local. Estos proyectos comprenden la participación en actividades de caridad y asumir la responsabilidad de ayudar a los no privilegiados, a las víctimas y a las personas que pierden sus hogares debido a desastres naturales. Midea y Carrier, como también Midea Carrier ABC JV, están convencidos de que las inversiones actuales en la educación de los niños será recompensado en el futuro. Por esta razón, la Compañía patrocina programas y eventos deportivos competitivos, entre otras actividades juveniles. Estas iniciativas infunden en los niños un espíritu de competencia y logro personal.

La Compañía también alienta a sus empleados a tomar una iniciativa personal y participar en las actividades de caridad locales que ellos elijan.

## Oposición al trabajo abusivo/ inhumano

Midea Carrier ABC JV prohíbe la mano de obra infantil, la explotación de niños trabajadores y otras formas inaceptables de tratamiento a empleados. Además, es política de Midea Carrier ABC JV no obtener productos o servicios por parte de un distribuidor o vendedor que es sabido que el trato a sus empleados es inaceptable, como el uso de trabajo infantil, castigo físico, abuso de personas, esclavitud u otras formas de abuso. El incumplimiento de estas leyes laborales, como la explotación de labor infantil u otras formas de trato laboral inaceptable hacia el empleado no será tolerado. El incumplimiento de las leyes laborales será causa de rescisión inmediata de la relación comercial.

## Nuestro compromiso con la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Midea Carrier ABC JV se compromete en el respeto a los derechos humanos a nivel mundial. Para tal fin, la Compañía adopta los siguientes estándares, y busca socios que piensen de la misma manera:



- Igual oportunidad para empleados en todos los niveles, independientemente de su color de piel, raza, género, identidad sexual, edad, etnicidad, nacionalidad, orientación sexual, estado civil, discapacidad o cualquier otra característica protegida por la ley;
- Un lugar de trabajo seguro y saludable donde la salud y el ambiente están protegidos;
- El pago de la remuneración de los empleados respetará las leyes locales, será justo de acuerdo a las habilidades del empleado y la función que cumpla en la Compañía, además de ofrecer oportunidades de mejorar sus habilidades y aptitudes;
- Respetar el derecho del empleado a una asociación legal; y
- Cooperación con gobiernos y comunidades en donde se llevan a cabo las actividades comerciales para mejorar el nivel de educación, cultura y bienestar social de esas comunidades.

Un medio ambiente limpio y más sano es importante para Midea Carrier ABC JV no solo porque es lo correcto, sino porque es algo inteligente desde el punto de vista comercial. Cumplimos nuestra función en proteger al planeta, trabajando de manera segura para proteger el medio ambiente para futuras generaciones.



## Nuestra relación con el medio ambiente

### Nuestro compromiso con la sustentabilidad

En Midea Carrier ABC JV, la sustentabilidad es un aspecto clave y fundamental para el éxito de nuestra Compañía. Está muy arraigado a los valores de responsabilidad social, trabajo en equipo y mejoramiento continuo de Midea Carrier ABC JV.

Nuestra sustentabilidad global asegurará que el negocio de la Compañía crecerá consistente y responsablemente para el beneficio de las personas a las que les prestamos servicios: empleados, accionistas y todos los grupos de interés alrededor del mundo al promover el bienestar de futuras generaciones.

### Protección y preservación del medio ambiente

La Compañía tiene un compromiso de larga trayectoria con la protección del medio ambiente. Por lo tanto, cada uno de nosotros debemos cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables, como también el espíritu de la ley y las políticas públicas que representan. Ningún individuo o director de la Compañía está autorizado a incumplir con esta política y/o autorizar, ordenar, aprobar o tolerar dicha conducta por parte de terceros.

Promovemos la comunicación abierta con el público mientras que buscamos establecer sociedades activas y productivas con las comunidades en donde operamos. Continuaremos compartiendo información con los clientes acerca de nuestras políticas y programas de medio ambiente, trabajando con los líderes de las comunidades y organizaciones locales para que se unan en nuestro esfuerzo en proteger el medio ambiente para futuras generaciones.

En este mundo tan cambiante, un método de trabajo socialmente responsable y respetable es la principal prioridad de Midea Carrier ABC JV. Estos esfuerzos continuamente resultan en una mayor eficiencia y del resultado financiera para la Compañía, pero siempre hay cosas por mejorar.



Redactar un Código de Ética y Conducta no es suficiente; estos estándares deben comunicarse a todos de manera eficaz y todo el que esté involucrado debe actuar de acuerdo a esos estándares.



## Nuestra responsabilidad con el cumplimiento

### La comunicación y el compartir son esenciales

Cuando nos unimos a Midea Carrier ABC JV, asumimos la responsabilidad de cumplir con estas normas de conducta, de acuerdo con las leyes, regulaciones y pautas. Los directores son los responsables de comunicar estos estándares a aquellos que trabajan bajo su supervisión, asegurándose de que hayan comprendido y por lo tanto, crear un ambiente donde las personas pueden discutir abiertamente sobre asuntos éticos y legales.

### Política de No Represalia

No se tomarán medidas en contra de quien haga reclamos, informe, participe o contribuya a la investigación de un supuesto caso de violación del Código, a menos que se compruebe que la declaración o la información brindada haya sido intencionalmente falsa. Midea Carrier ABC JV se compromete a preservar la confidencialidad de todos los asuntos en el máximo grado posible.

### Medidas disciplinarias progresivas

La Compañía tiene una política de “tolerancia cero” por el incumplimiento del Código de Ética y Conducta. En consecuencia, la Compañía intenta impedir toda conducta que no cumpla con el Código y ponerle fin a cualquier acción que implique un incumplimiento tan pronto como sea detectada. Los empleados de Midea Carrier ABC JV que violen el Código serán responsables por su acción disciplinaria que puede extenderse incluso a la extinción de la relación laboral hasta acciones penales, dependiendo en la gravedad y frecuencia de la violación.

### El Código se aplica a todas las actividades comerciales de Midea Carrier ABC JV

El Código se aplica a todos los empleados, contratistas, vendedores y socios comerciales de Midea Carrier ABC JV y sus sucursales, incluyendo a los ejecutivos de la Compañía. Se aplica

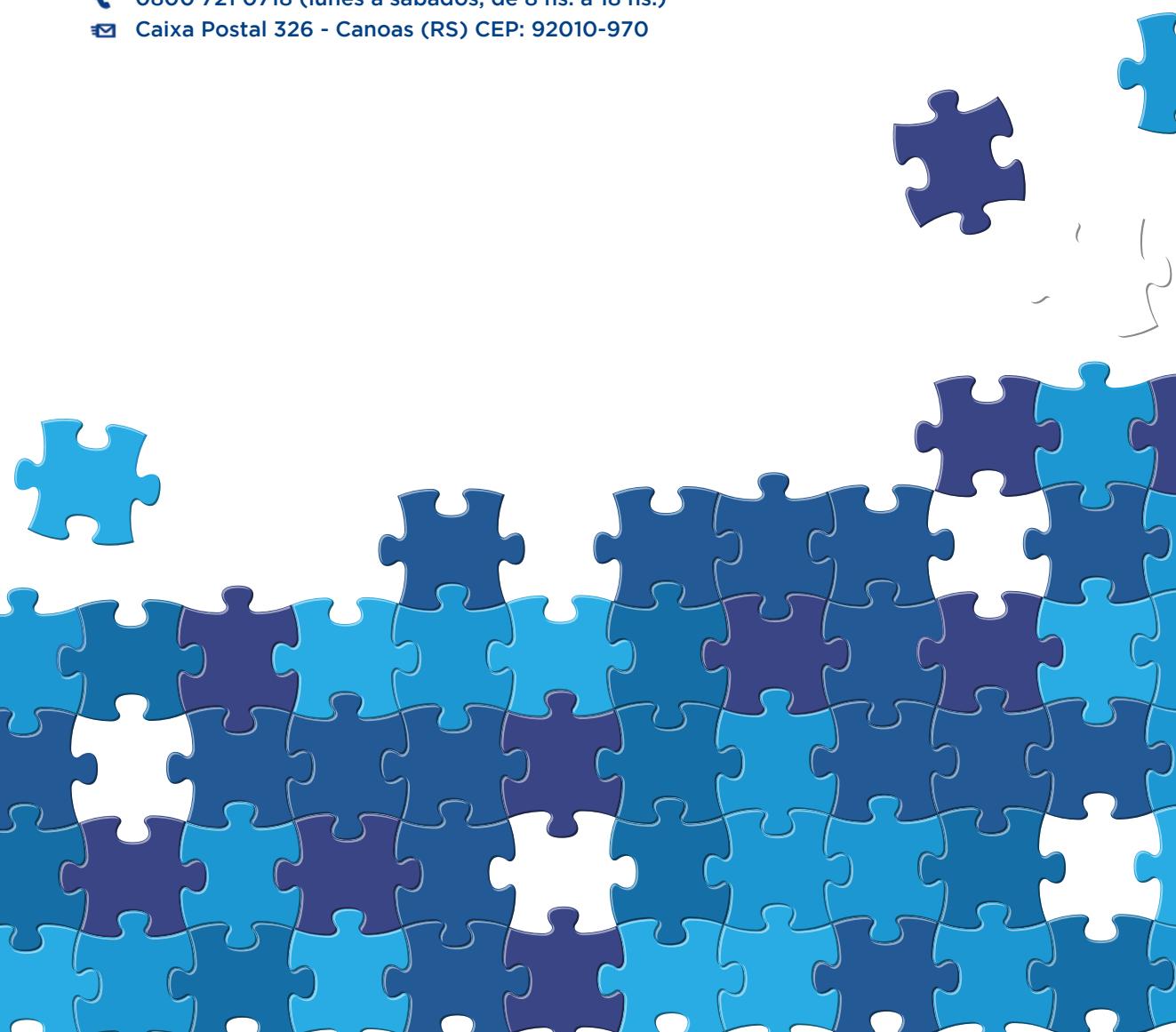
a administrativos y representantes de la Compañía, de acuerdo a las leyes vigentes. En el Departamento de Recursos Humanos y en el Departamento Legal habrá copias de este Código disponibles para todos los empleados o entidades que estén autorizadas a actuar en nombre de la Compañía en áreas donde el Código es aplicable. Se les solicitará a los administrativos, ejecutivos y directores de la Compañía que firmen anualmente una Declaración de Conformidad, además de este Código.

El Código se aplica a vendedores, proveedores y todo socio comercial de Midea Carrier ABC JV también. El cumplimiento de este Código es una condición sine qua non para establecer relaciones comerciales con Midea Carrier ABC JV.

## Canal Cuéntanos

Al realizar una denuncia a través del canal **Cuéntanos**, es fundamental proveer toda la información posible sobre el caso (**qué** sucedió, **cuándo**, **dónde**, **quién** está involucrado, **quién** es testigo, además de adjuntar **archivos** con información si los tuvieras). Recordá guardar el **número de protocolo** y dar seguimiento en el **campo de mensajes** del canal.

- 💻 [canalconfidencial.com.br/contepragente](http://canalconfidencial.com.br/contepragente)
- ✉️ [contepragente@mideacarrier.com](mailto:contepragente@mideacarrier.com)
- 📞 0800 721 0718 (lunes a sábados, de 8 hs. a 18 hs.)
- ✉️ Caixa Postal 326 - Canoas (RS) CEP: 92010-970



# CONSTANCIA DE RECIBO DE CÓDIGO DE ÉTICA

Declaro que recibí un ejemplar impreso del Código de Ética y Conducta de Midea Carrier ABC JV.

Por favor, completar todos los campos con letra de imprenta (legible):

Nombre:

---

---

Legajo/ID:

---

Empresa:

- Carrier S.R.L.
- Carrier Fueguina S.A.
- Otra

En \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

---

Firma

